

Factura

MARIO ALBERTO, JUÁREZ LUNA
NIT Emisor: 46647309
MARIO ALBERTO JUAREZ LUNA
2 CALLE A 2-79 COLONIA COLINAS DE MONTE MARIA, zona 7, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3E6B1C6C-4488-4B5A-B57B-6F1A9C2E04CA
Serie: 3E6B1C6C Número de DTE: 1149782874
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 16-jul-2023 10:53:30
Fecha y hora de certificación: 12-jul-2023 10:53:30
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior del 01/07/2023 al 16/07/2023, según contrato número MEM-256-2023	3,870.97	0.00	0.00	3,870.97 IVA	414.746786
TOTALES:					0.00	0.00	3,870.97 IVA	414.746786

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-256-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 16 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Brindar asesoría para publicar contenidos en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**
 - Apoyo y asesoría para publicar contenidos de los diferentes Ministerios en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas
- c) Asesoría para proponer y gestionar estrategias de comunicación en las redes sociales**
 - Presentación y asesoría de plan estregico de publicaciones diarias según cada plataforma de red social.
- d) Apoyo para el monitoreo de los medios digitales sobre temas que conciernen al Ministerio de Energía y Minas**
 - Asesoría y apoyo de monitoreo cada 4 horas de las publicaciones e interacciones vinculadas con el que hacer del Ministerio.
- e) Apoyo para la elaboración de reportes semanales, sobre las principales tendencias observadas en las redes sociales sobre temas relacionados con el Ministerio de Energía y Minas**
 - Apoyo y asesoría en la elaboraron informes semanales para ver las métricas de las diferentes plataformas sociales.
- f) Asesoría para la generación de contenidos en formato vertical para las distintas redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**
 - Asesoría y apoyo en la elaboración de una guía para la generación de contenidos en formato vertical para tik tok y reels de instagram y facebook.
- g) Asesoría para la atención de los usuarios de las redes sociales**
 - Asesoría y apoyo en la programación para dar una respuesta en tiempo real a los usuarios de las diferentes redes sociales del Ministerio.
- h) Apoyo para la creación de material multimedia a publicar en los medios virtuales y redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría y apoyo en la pos-producción de contenido de videos y a la diseñadora para unificar campañas y mejorar el material audiovisual.

i) Asesoría para que los productos comunicacionales sean coherentes con las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo en la elaboración de una guía para el equipo de la unidad para la mejora continua de dichos productos.

j) Otras funciones que le sean asignadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría en cobertura de las diferentes actividades que desarrolla el Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,



Mario Alberto Juárez Luna
DPI N.º (2356097220108)

Aprobado

Guatemala, 16 de julio de 2023

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-256-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 16 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar asesoría para publicar contenidos en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Presentación de plan de publicaciones diarias según cada plataforma de red social.

c) Asesoría para proponer y gestionar estrategias de comunicación en las redes sociales

- Propuesta de publicaciones periódicas según cada campaña, según el tipo de red.

d) Apoyo para el monitoreo de los medios digitales sobre temas que conciernen al Ministerio de Energía y Minas

- Monitoreo cada 4 horas de las publicaciones e interacciones vinculadas con el que hacer del Ministerio.

e) Apoyo para la elaboración de reportes semanales, sobre las principales tendencias observadas en las redes sociales sobre temas relacionados con el Ministerio de Energía y Minas

- Se elaboraron informes semanales para ver las métricas de las diferentes plataformas sociales.

f) Asesoría para la generación de contenidos en formato vertical para las distintas redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de una guía para la generación de contenidos en formato vertical para tik tok y reels de instagram y facebook.

g) Asesoría para la atención de los usuarios de las redes sociales

- Programación para dar una respuesta en tiempo real a los usuarios de las diferentes redes sociales del Ministerio.

h) Apoyo para la creación de material multimedia a publicar en los medios virtuales y redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Asesoría al editor de videos y a la diseñadora para unificar campañas y mejorar el material audiovisual.

i) Asesoría para que los productos comunicacionales sean coherentes con las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de una guía para el equipo de la unidad para la mejora continua de dichos productos.

j) Otras funciones que le sean asignadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo a la Unidad en todo el tema de redes sociales.
- Apoyo y asesoría en diseño y página web para EITI Guatemala.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar asesoría para publicar contenidos en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría en la elaboración y publicación de post orgánicos en las diferentes redes sociales del Ministerio.

c) Asesoría para proponer y gestionar estrategias de comunicación en las redes sociales

- Apoyo para la coordinación estratégica de actividades en las redes sociales de los diferentes canales de gobierno e institucionales.
- Apoyo en las propuestas estratégicas de comunicación de redes para las diferentes publicaciones.
- Propuesta estratégica de las publicaciones periódicas según cada campaña y el formato de red social.

d) Apoyo para el monitoreo de los medios digitales sobre temas que conciernen al Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo semanal del monitoreo de las publicaciones y videos de las diferentes campañas que se desarrollan y ejecutan en la institución.
- Asesoría de monitoreo cada 4 horas de las publicaciones e interacciones vinculadas con el que hacer del Ministerio.

e) Apoyo para la elaboración de reportes semanales, sobre las principales tendencias observadas en las redes sociales sobre temas relacionados con el Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración y asesoría de las diferentes métricas de las diferentes redes sociales del Ministerio.
- Apoyo en la elaboración de informes semanales para ver las métricas de las diferentes plataformas sociales.

f) Asesoría para la generación de contenidos en formato vertical para las distintas redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de manual de contenidos en formato para tik tok y reels de instagram y facebook.

g) Asesoría para la atención de los usuarios de las redes sociales

- Apoyo en la atención a los usuarios que comentan o contactan en las diferentes redes sociales.
- Apoyo a responder las inquietudes, comentarios y sugerencias en las diferentes redes sociales.

h) Apoyo para la creación de material multimedia a publicar en los medios virtuales y redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría al editor de videos y a la diseñadora para unificar campañas y mejorar el material audiovisual.

i) Asesoría para que los productos comunicacionales sean coherentes con las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de metodologías de trabajo para el equipo de la unidad para la mejora continua de dichos productos.

j) Otras funciones que le sean asignadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría en todo tema de redes sociales para EITI Guatemala.
- Brindar apoyo y atender las solicitudes que se requieran en el Ministerio de Energía y Minas y en el Despacho Superior.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar asesoría para publicar contenidos en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría para publicar contenidos de los diferentes Ministerios en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

c) Asesoría para proponer y gestionar estrategias de comunicación en las redes sociales

- Presentación y asesoría de plan estretgico de publicaciones diarias según cada plataforma de red social.

d) Apoyo para el monitoreo de los medios digitales sobre temas que conciernen al Ministerio de Energía y Minas

- Asesoría y apoyo de monitoreo cada 4 horas de las publicaciones e interacciones vinculadas con el que hacer del Ministerio.

e) Apoyo para la elaboración de reportes semanales, sobre las principales tendencias observadas en las redes sociales sobre temas relacionados con el Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría en la elaboraron informes semanales para ver las métricas de las diferentes plataformas sociales.

f) Asesoría para la generación de contenidos en formato vertical para las distintas redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Asesoría y apoyo en la elaboración de una guía para la generación de contenidos en formato vertical para tik tok y reels de instagram y facebook.

g) Asesoría para la atención de los usuarios de las redes sociales

- Asesoría y apoyo en la programación para dar una respuesta en tiempo real a los usuarios de las diferentes redes sociales del Ministerio.

h) Apoyo para la creación de material multimedia a publicar en los medios virtuales y redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Asesoría y apoyo en la pos-producción de contenido de videos y a la diseñadora para unificar campañas y mejorar el material audiovisual.

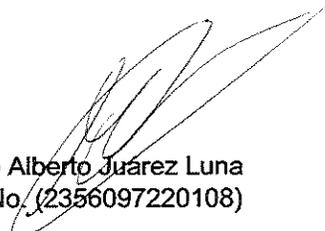
i) Asesoría para que los productos comunicacionales sean coherentes con las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo en la elaboración de una guía para el equipo de la unidad para la mejora continua de dichos productos.

j) Otras funciones que le sean asignadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría en cobertura de las diferentes actividades que desarrolla el Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,



Mario Alberto Juárez Luna
DPI No. (2356097220108)

Aprobado

FINIQUITO

Otorgado por:

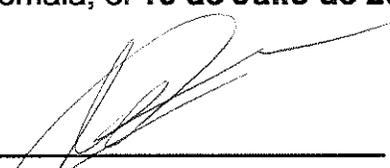
Mario Alberto Juárez Luna

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO SUPERIOR

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-256-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **16 de Julio de 2023**.



Mario Alberto Juárez Luna
DPI: (2356097220108)